

## GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO RUPESTRE. CASO COLOMICHICÓ – PROVINCIA DEL NEUQUÉN

*Teresa Vega – Pablo Bestard – Mónica Gelós – Carolina Marzari\**

### Resumen

Este proyecto comenzó en el año 1987 tomando como preocupación la falta de control de acceso al sitio arqueológico. En una primera etapa trabajamos el Contexto Significativo del sitio: las valoraciones simbólicas, históricas, como manifestación de la sociedad prehistórica que produjo este arte. Reconstruimos la historia de las investigaciones J. Schobinger (1956); J. Fernández (1979, 1986-2000) entre otros. Contamos con su acompañamiento y asesoramiento para diagramar nuestras acciones. Conformamos un equipo interdisciplinario entre la UNCo y la provincia del Neuquén a través de un convenio firmado entre el Ministerio de Producción y Turismo de la provincia y la Facultad de Turismo en el año 2000; para llevar a cabo el proyecto denominado: Propuesta de Preservación y Manejo de sitios con arte rupestre: Caso Colomichicó; el cual continúa hasta el presente. Realizamos un relevamiento de las rocas grabadas, esto permitió construir un Archivo documental con la metodología de Jane Kolber. Los estudios geológicos determinaron la naturaleza de las rocas, origen y antigüedad.

En una segunda etapa avanzamos sobre su valor como recurso cultural para proponer una política de manejo del sitio. Por ello, las propuestas se dirigieron a tres aspectos: conocimiento, conservación y difusión Cabrera et al (2002); orientando así el diseño de las intervenciones de acceso, de visitantes y de servicios. En la relación con la comunidad, se diseñó un Centro de Interpretación en las Ovejas y un programa de cursos -talleres de resignificación del bien.

En una tercera etapa, la actual, el equipo de investigación está participando en la dotación de la infraestructura programada para el acceso de visitantes y conformando el Consejo de Administración del Parque Arqueológico.

**Palabras clave:** Arte rupestre – gestión – significación – conservación – difusión

### Resumo

Este projeto começou no ano 1987, tendo como preocupação a falta de controle de acesso ao sítio arqueológico. Numa primeira etapa trabalhamos o Contexto significativo do sítio: as avaliações simbólicas, históricas, como manifestação da sociedade pré-histórica que produziu esta arte. Nós reconstruímos a história das pesquisas Schobinger J. (1956); J. Fernandez (1986-

---

\* Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Turismo. Buenos Aires 1400 – Neuquén.

**Contacto:** [vegateresap@speedy.com.ar](mailto:vegateresap@speedy.com.ar)

2000), entre outros. Contamos com seu acompanhamento e assessoramento para traçar nossas ações. Formamos uma equipe interdisciplinar entre a UNCo e a província de Neuquén a través dum convênio assinado entre o Ministério de Produção e Turismo da província e a Faculdade de Turismo no ano 2000; para a realização do projeto intitulado: Proposta de preservação e gestão de sítios de arte rupestre. Caso Colomichicó; que continua até hoje. Realizamos um levantamento das rochas gravadas, o que permitiu a construção dum arquivo documental com a metodologia de Jane Kolber. Os estudos geológicos determinaram a natureza das rochas, origem e antiguidade.

Numa segunda etapa avançamos no seu valor como um recurso cultural para propor uma política de gestão do sítio. Assim a propostas devem ser encaminhadas para três aspectos: conhecimento, conservação e divulgação (Cabrera et. al. 2002). Este orienta o desenho das intervenções: acesso, visitantes e serviços. No relacionamento com a comunidade, desenharam-se um Centro de Interpretação em Las Ovejas e um programa de cursos – seminários de ressignificação dos bens culturais.

Numa terceira fase, a corrente, a equipe de investigação está participando na dotação da infraestrutura prevista para o acesso de visitantes e formando o Conselho de Administração do Parque Arqueológico.

**Palavras-chave:** Arte Rupestre - gestão - importância - conservação – divulgação

### **Abstract**

This project began in 1987 taking as a concern the uncontrolled access to the archaeological site. In a first stage, we work the Significant Context of the site: the symbolic, historical valuations, as a manifestation of the prehistoric society that produced this art. We have the support and advice of the investigations of J. Schobinger (1956); J. Fernández (1986-2000) among others, to reconstruct the history and chart our actions. We formed an interdisciplinary team between UNCo and the province of Neuquén through an agreement signed between the Ministry of Production and Tourism of the province and the Faculty of Tourism in 2000; to carry out the project called: Proposed Preservation and Management of sites with rock art. Colomichicó case, which continues to the present. We did a survey of the recorded rocks, which allowed us to construct a documentary archive with the methodology of Jane Kolber. Geological studies determined the nature of the rocks, origin and antiquity.

In a second stage we advanced on its value as a cultural resource to propose a site management policy. Therefore, the proposals should be directed to three aspects: knowledge, conservation and diffusion (Cabrera et al. (2002) orienting in this way the design of access, visitors and

services interventions. In the relationship with the community, a Center of Interpretation in Las Ovejas and a program of Workshops of resignification of cultural goods were designed.

In a third stage, the research team is participating in the provision of the infrastructure programmed for the access of visitors and forming the Council of Administration of the Archaeological Park.

**Keywords:** Rock art - management - significance - conservation – diffusion

## Introducción

El objetivo general del proyecto consiste en desarrollar un modelo teórico metodológico para la Gestión Integral del Patrimonio Cultural Arqueológico Rupestre y su aplicación práctica en términos de un Plan de Manejo adaptado específicamente a las particularidades del sitio Colomichicó. Éste también recibe otras nominaciones y grafías distintas, tales como *Colo Michi Co*, *Colimichicó*, *Colomichicó* y *Kolüminchecó*, aunque los pobladores aledaños lo conocen con el apelativo de *Las Marcas*. Fernández (1978:30). El mismo, se encuentra ubicado a 30 kilómetros de la localidad de las Ovejas y a 520 kilómetros al norte de la ciudad de Neuquén, en el Departamento Minas, de la provincia de Neuquén. Otros puntos urbanos circundantes al sitio son Huinganco y Varvarco, ambos en el departamento antes mencionado. La proximidad de los ríos Butalón, Colomichicó y Neuquén sirve de referencia. Se encuentra exactamente a 1.800 m.s.n.m., en el faldeo occidental de la Cordillera del Viento frente a la Cordillera de los Andes.

Cabe mencionar el interés que genera el sitio, evidenciado en las investigaciones sistemáticas que han sido desarrolladas en el tiempo, a raíz de la cantidad y diversidad de bloques grabados con petroglifos que se encuentran dispersos en una extensión aproximada de 14 (catorce) hectáreas, constituyéndolo como uno de los más importantes de la región Patagónica y del país.

## 1ra. etapa. Valores Significativos

### *Antecedentes. Historia de las Investigaciones*

No hay duda de que los trabajos científicos potencian la valía de este patrimonio. Consideramos apropiado presentar una breve síntesis, de lo que constituyen valores científicos asociativos, que es preciso conocer (Price 1996).

El interés que ha suscitado este sitio queda evidenciado en los trabajos científicos sistemáticos que se vienen desarrollando desde la década de los 50. En este sentido hemos comenzado consultando la obra de Juan Schobinger denominada “El Arte Rupestre de la Provincia del Neuquén” (1956). El autor realiza una síntesis arqueológica regional referente al arte rupestre del Noroeste patagónico y se propone efectuar un repertorio de todos los yacimientos conocidos del Neuquén de norte a sur, incluyendo algunos inéditos. Deja un croquis de las estaciones de arte rupestre en la provincia del Neuquén y zonas aledañas. En 1953 visita Colomichicó y deja una descripción luego de un relevamiento fotográfico. Sectoriza también el terreno preparando un plano aproximado de la distribución de las piedras grabadas. Los siguientes dos trabajos son los de Jorge Fernández, en primer lugar el “Corpus de Arte prehistórico Neuquino” (1978:28) el cual marca otro hito importante para los avances de las investigaciones del arte rupestre de la provincia del Neuquén. Intentó delinear una suma valorativa de los conocimientos, que sirvió para evaluar el estado de avance en los estudios del arte rupestre de nuestra provincia para la década de 1970. En la publicación antes mencionada realiza un mapa de la provincia en el que registra 77 (setenta y siete) sitios. Añade además numeración, ubicación, nominación, naturaleza del soporte, estado de conservación y codificación de cada uno de los sitios, se trata del primer registro de relevamiento e incluye una descripción de cada emplazamiento, su ubicación astronómica y aspectos ambientales. Deja un segundo mapa con los principales estilos de arte rupestre según su criterio, ubica geográficamente el área de dispersión ellas son; de paralelas, grecas y pisadas, siguiendo la clasificación que hiciera Osvaldo Menghin (1957) para toda la Patagonia. Ubica en primer lugar el sitio de Colomichicó al que considera tipo y modelo del estilo de paralelas. Considera que el ordenamiento de los motivos y símbolos y su representación cartográfica puede facilitar la reconstrucción del hábitat de una etnia determinada, no importa que se ignore su nombre y – momentáneamente al menos- su asignación temporal. Esto es particularmente significativo para el caso de nuestro sitio en estudio, donde la inexistencia de excavaciones arqueológicas no permite la atribución de este arte a grupo humano alguno. El autor dice en este trabajo que Neuquén está en condiciones óptimas para establecer ‘parques arqueológicos’ respecto a otras provincias. Particularmente, observa que el campo de petroglifos de Colomichicó puede considerarse como una de las

manifestaciones más grandiosas del mundo en su tipo. En “Las piedras con marcas de la cordillera del Viento” (2000), Fernández completa su obra anterior, presentando un cuadro clasificatorio de los motivos donde incluye al sitio de Colomichicó y otros del Dpto. Minas. Nos dice al respecto del sitio que la composición petrográfica de la roca corresponde a una andesita, roca volcánica bastante difundida en nuestro ambiente. En tanto que en los más de 200 bloques, en mayor o menor parte de su superficie, han sido grabados

### ***Significación prehistórica***

En otro orden de cosas, hemos contado con la valiosa colaboración de ambos investigadores en nuestros trabajos de investigación. Juan Schobinger nos ha acompañado en nuestras campañas al sitio y realizado el análisis del material lítico encontrado en superficie, el autor sostiene que se trata de un tipo de registro común del norte del Neuquén y sur de Mendoza: puntas triangulares medianas y pequeñas, raspadores discoidales, llamando la atención la existencia de dos pequeños tembetás (adornos labiales): uno discoidal, muy pequeño, y uno alargado, “en clavija” (faltando una de las alas). Esto refleja influencias llegadas de la Cordillera (también se han hallado algunos ejemplares en el sur de Mendoza).



**Figura 1:** Material lítico. Clasificación de Juan Schobinger – Informe para el proyecto: Propuesta de Preservación y Manejo de sitios con arte rupestre. Caso Colomichicó – febrero de 2001.

### ***Valores estéticos***

Como resultado de los trabajos de documentación surge que el número de bloques supera los 800. Se contabilizaron 2.800 motivos, en un 95 % abstractos, siendo el restante porcentaje estilizados, orgánicos, zoomorfos, antropomorfos y huellas de guanacos y aves (tridígitos). Se manifiesta así como un sitio más complejo y más completo de lo que se sabía (Seró 1999). Si bien el Estilo de Paralelas es importante, a nuestro criterio el de simetría axial sean ellos reales o virtuales, con bordes simples o paralelos resulta el más emblemático. Este programa está en proceso de evaluación total. Se concluye entonces que, al menos parcialmente, existe una coincidencia estilística del sitio con el resto de los demás lugares con arte rupestre que circundan inmediatamente Colomichicó (Piedra Bonita, Butalón, Los Radales, Pozo del Loro. Cañadón de las Minas, La Barrosa, Seró I, La roblería, Cerrillo Ross, Arroyo Llano Blanco - ubicados a unos cinco kilómetros a la redonda y otros más alejados pero siempre dentro del departamento Minas (Jovino Hernández, Olave, Atiliano Vásquez, Chacay, La Puntilla, Mallín Verde, El Manzanito etc.

### ***Estudios geológicos***

Este programa fue llevado a cabo por profesionales geólogos. Como resultado de los análisis litológicos hechos en laboratorios canadienses, se determinó que la antigüedad de los bloques es de 63 millones de años y también se concluyó que el tipo de rocas corresponde al de dioritas (del griego “roca rara o extraña”) contrariamente a como estaban catalogadas hasta el momento (figuran en los registros de Fernández y Schobinger como andesitas). En este orden se determinó que la veta madre de donde provienen las rocas emergentes del interior de la tierra y que fueron desplazadas por movimientos tectónicos, fue ubicada 10 kilómetros al sur del yacimiento.

Los factores de deterioro, mencionados previamente en el registro de roca se consideraron de acuerdo a factores naturales y antrópicos. Para el primer caso se hace constar la meteorización (variación térmica, sol y hielo, básicamente), la afectación por excrementos animales y la rotura por presión de plantas y arbustos. En el caso de las causas por agencia humana, existe un porcentaje de rocas (7%) que han sido

vandalizadas mediante graffittis, piqueteos o extracción de partes de la superficie grabada. El gran peso de las rocas ha impedido su robo.

Este programa debe ser entendido como un proceso que contemple la evaluación de los métodos a largo plazo para la preservación o protección del soporte y también del arte rupestre en sí mismo.

Se considera de gran ayuda la comparación de las imágenes publicadas en trabajos anteriores con los registros fotográficos actuales, para evaluar el grado de deterioro producido por los factores mencionados.

## Documentación

Durante varios veranos hemos relevado el sitio a fin de conocer el universo total de los bloques grabados. En base al método elaborado por Jane Kolber<sup>1</sup>, arqueóloga norteamericana con 30 años de trabajo en México. Esta labor le permitió ser artífice de un método adaptado a las investigaciones de países como el nuestro. Se seleccionó esta metodología fundamentalmente por su viabilidad económica al no necesitarse muchas herramientas ni insumos<sup>2</sup> y por su grado de maleabilidad para el registro de entornos distintos y obras diversas (grabado y pintura). El registro se llevó a cabo en base a dibujos a escala, fotografía blanco y negro, diapositiva color (ya perimido y actualmente reemplazado por la fotografía digital), mapeo y registro de roca.<sup>2</sup>

Como agregado al método Kolber, el grupo de trabajo ideó el calco fotográfico con tinta china imitando la técnica de grabado por percusión punto a punto que es la técnica dominante en el lugar.

El 100% de los motivos son grabados sobre roca a cielo abierto, la mayoría por percusión punto a punto; de ese porcentaje una mínima fracción ha sido elaborada por incisión y otra mínima por abrasión. Se registró un alto número, aunque no contabilizado, de rocas pulidas. Muchos de los cuales se encuentran por sobre el grabado.

La exhaustividad del registro permitió zonificar el sitio en 14 sectores y un sendero vertido en un mapa que demuestra las zonas de concentración mayor de rocas grabadas y espacios donde la presencia se hace más intermitente. El parque en si abarca 73 hectáreas con 800 rocas grabadas y 2800 motivos grabados. Que superan ampliamente las 200 rocas estimadas en estudios anteriores.

Un alto porcentaje de rocas muestra un patrón de deterioro (estos resultados se tomaron del registro de rocas) provocado por descascaramiento, hongos, líquenes, en primer lugar y por fractura, roce de arbustos y excrementos de aves, en segundo lugar.

## **2da etapa. Valor como Recurso Cultural**

### ***Difundir el conocimiento del patrimonio entre el público***

Los valores sociales o simbólicos se refieren a los usos que hace la población local, municipal, provincial, nacional de este patrimonio cultural. Se denominan simbólicos, religiosos o asociativos porque se relacionan con una persona conocida históricamente o a algún hecho relevante. Son los valores más fáciles de destruir. Es importante la observación de esos valores, para saber qué es lo que siente la comunidad (Villasante 2006, Zingoni y Pianassi 2014).

### ***Diseño de las Intervenciones y Contexto Administrativo: Intervención para el Acceso de Visitantes***

En los inicios de este programa hacia el año 2000 realizamos entonces un plan para el diseño de las intervenciones, el marco conceptual se basó en una vasta bibliografía que ha tratado en los últimos cuarenta años toda la temática referente a la conservación del patrimonio cultural y sus implicancias. Algunos de los documentos más importantes que hemos tenido en cuenta son: la Carta de Atenas de 1931, la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de los Monumentos de 1964, la Carta para la Conservación de Lugares de Valor Cultural de 1979 con revisiones de los años 1981 y 1988 y la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico, adoptada por el ICOMOS en el año 1990. Estas declaraciones han sido piedras fundamentales para la definición del marco de la conservación especialmente para la sociedad occidental.

Actualmente, ya no se habla de disciplinas asociadas a la conservación o que le sirven a ella, sino que la conservación es posible en la medida que se desarrolle dentro de un nuevo espacio de interdisciplinaridad y participación social; se dice que la conservación del patrimonio arqueológico no puede basarse únicamente en la aplicación de técnicas provenientes de la arqueología, sino que se necesita de la competencia de

profesionales de diversas disciplinas, como así también de la cooperación de organismos administrativos, empresas privadas y personas de la comunidad en general.

Entendemos que la conservación tiene sentido en la medida que existe la idea del disfrute y reapropiación de los valores espirituales y culturales del patrimonio.

Bajo esta tesitura diremos, a manera de síntesis, que el turismo sustentable puede contribuir en la satisfacción de necesidades sociales, económicas y estéticas. Se puede indicar que la conservación se transforma en un eje que atraviesa de manera transversal los contenidos y las bases del turismo sustentable.

### ***Dimensiones críticas consideradas***

Se han considerado las siguientes dimensiones claves para definir las primeras intervenciones para el acceso de visitantes al sitio:

*Educación – Concientización:* En términos de educación no formal, por medio de la técnica de interpretación in situ con la participación activa de los visitantes, bajo la dirección de un guía especializado y material gráfico de apoyo, quien tiene a su cargo el cuidado del sitio, el acceso y control de visitantes.

Por otra parte, confeccionamos folletos que contemple en su diseño información referente a valores significativos de índole geológica, histórica, prehistórica y artística con abundante material gráfico de los principales motivos visitados.

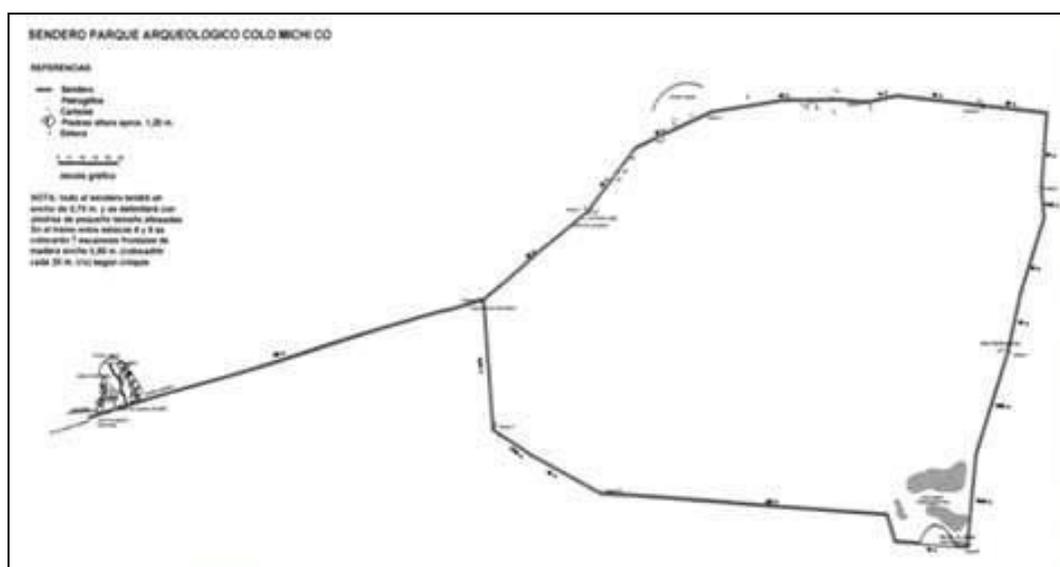
*Diseño de las Intervenciones:* como soporte físico de la interpretación. En términos de planificación de usos, zonificación, restricciones, permisos y servicios. Para ello hemos trabajado bajo los siguientes criterios:

- Capacidad de carga física y psicológica: en este punto se ha definido que el número óptimo es de ocho visitantes simultáneos en el sitio y un máximo restringido de diez.
- Áreas susceptibles de ser excavadas: en este punto se consideraron los resultados de la prospección arqueológica realizada por los arqueólogos.
- Calidad de los motivos tanto para su observación, interpretación y resguardo.
- Se trabajó sobre el sitio y sobre su área de influencia. En este sentido se programó la apertura de un sector del mismo para acceso de visitantes, quedando la mayor parte del sitio como áreas restringidas (intangibles) para la continuación de los estudios arqueológicos, estéticos, etc.

- Impacto visual y ecológico: se trabajó con aspectos tales como estimación de la capacidad de absorción del paisaje, inter-visibilidad, etc.
- Visuales paisajísticas y miradores: selección de puntos fijos (miradores) y potencialidad del recorrido.
- Pendientes, escurrimientos de agua, vientos predominantes, costos, grado de dificultad, etc.: estos temas fueron considerados fundamentalmente en relación a los aspectos constructivos y trabajados por profesionales arquitectos.

A partir de estos criterios se definieron y concretaron las siguientes intervenciones:

- Sendero de acceso: que podrán ser de circulación pedestre y a caballo, de recorrido y visualización por considerar el uso ecuestre, se propone un ancho de 60 cm. de trocha, natural (ya marcados por animales y baquianos), utilizando pedregullo en las zonas húmedas y mejorando las zonas o puntos de alto riesgo (para seguridad de los visitantes; 02:00 hs. aproximadamente a caballo).
- Sendero Interpretativo: Se diseñó un sendero pedestre de tipo curvilíneo de 0,75 cm. de trocha: Se entra y se sale del sitio por el mismo lugar, con un trazo de distancia mínima de los bloques de 1,50 metros para evitar de esta manera el contacto directo por parte de los visitantes que serían detectados por el guía acompañante automáticamente (Figura 2).



**Figura 2:** Plano Sendero. Elaboración de los autores. Propuesta de Preservación y Manejo de sitios con arte rupestre. Caso Colomichicó.

Técnicamente definido como sendero de propósito único que en su recorrido incluye aspectos históricos, arqueológicos, geológicos, natural, guiado y mínimamente señalizado.

### ***Programa de largo plazo. Interacciones con la comunidad***

Desde la visión y las políticas de los órganos internacionales, (también las instituciones locales y nacionales) que promueven la conservación patrimonial, la comunidad ocupa un lugar central en todos los pasos para reconocer, documentar, poner en valor, gestionar el patrimonio.

Los trabajos con el patrimonio a nivel internacional y las convenciones generales, apuntan a objetivos estratégicos que la reunión de la UNESCO del año 2002 en Budapest ha sintetizado en: credibilidad, conservación, comunicación y capacidades. Cinco años más tarde se agrega otro objetivo estratégico: las comunidades como portadoras de saberes y reservorios vivos del patrimonio.

Existe toda una línea de pensamiento y trabajo a partir de las comunidades como punto de partida y como condición sin la cual todo programa, proyecto o simple plan de trabajo fracasaría irremediabilmente.

La salvaguarda del patrimonio, al ser una herramienta política de derechos culturales, implica la participación activa de las comunidades portadoras.

La patrimonialización de un bien debe, de acuerdo a las convenciones de salvaguarda internacionales, realizarse de forma consensuada, participativa y concertada con los grupos portadores o las comunidades.

El diagnóstico del bien o los bienes patrimoniales sobre los que se pretende intervenir ya sea para activarlos o para conservarlos posee, en la comunidad que lo cobija, su mejor guardián y conocedor del mismo.

Este es el marco conceptual que guiaron nuestras actividades con la gente lugareña (talleres, reproducción de artesanías con temáticas de arte rupestre, sean ellas en tejidos, cerámicas o piedra.)

### ***Consejo de Administración del Parque Arqueológico Colomichicó***

En cuanto al contexto administrativo se logró conformar el Consejo de Administración del Parque Arqueológico Colomichicó integrado por un representante de los Ministerios de Desarrollo Territorial, de Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia de la Provincia del Neuquén, de los Municipios de Huinganco, Las Ovejas, de la Comisión de Fomento de Varvarco – Invernada Vieja y de la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue. Es el máximo órgano de decisión, y definición de la estructura administrativa y operativa del parque. Oficia de contralor de la conservación del patrimonio cultural y natural aplicando las sanciones previstas y el buen funcionamiento del acceso de visitantes. Delegando su gestión ordinaria en los Municipios involucrados.

### **A manera de conclusión**

El manejo de sitios con arte rupestre para la conservación y puesta en valor es un proceso complejo que conlleva una serie de pasos previos. La elaboración implica trabajos de mediano y largo plazo que indefectiblemente deben mantener coherencia y continuidad en el tiempo.

Desde el punto de vista de las investigaciones, cada especialidad (geología, arqueología, historia, etcétera) aporta un avance para el conocimiento del sitio y conlleva además un avance dentro de su propio campo disciplinar que, articulados entre sí, convergen en un plan de manejo interdisciplinar.

Un elemento también indispensable es la confluencia de distintos sectores institucionales, órganos de gobierno como así también la presencia en todas las instancias de los pobladores locales ya sea en el proceso de construcción del plan como en el de ejecución y control. Es destacable el papel medular que en los últimos años han cobrado los municipios como órganos de contralor agilizando las acciones de gestión.

Por último, los avances de estas labores son un factor de consolidación del patrimonio local a través del conocimiento y concientización del acervo regional.

### **Notas**

<sup>1</sup> Arizona Archeological Society. Bisbee, Arizona, USA. 2001.

<sup>2</sup> Para la labor se necesitaron cuadrículas de 1x1 metros y de 2 metros, confeccionadas con hilos plásticos, brújula, planillas, lápices blancos y negros para los dibujos, plomadas y transportadores para medir ángulos.

### Referencias bibliográficas

- CABRERA RAMÍREZ, F.; COSTAS GOBERNA. F. J. y A. DE LA PEÑA SANTOS. 2002. *Grabados rupestres en Galicia. Características Generales y problemática de su gestión y conservación*. EXCMA. Diputación Provincial de Pontevedra.
- CARTA DE VENECIA. 1964. *Carta Internacional para la Conservación y la Restauración de los Monumentos*. Venecia. Disponible en: [https://www.icomos.org/charters/venice\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf).
- CARTA BURRA. 1979. *Carta para la Conservación de Lugares de Valor Cultural*. Australia, ICOMOS. Burra. (Con las revisiones de los años 1981 y 1988). URL: <http://www.cubaarqueologica.org/document/carta14.pdf>.
- CARTA Internacional DE TURISMO CULTURAL. 1976 Adoptada por el ICOMOS. URL: [http://www.icomos.org/charters/tourism\\_sp.pdf](http://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf).
- CARTA INTERNACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. 1990 Adoptada por el ICOMOS. URL: [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch_sp.pdf).
- CÓDIGO DE ÉTICA: Asociación Canadiense de Conservadores Profesionales. CA ICOM (International Council of Museums). Comité Argentino. S.A. URL: <http://archives.icom.museum/codigo.html>.
- FERNÁNDEZ, J. 1978. *Corpus de Arte Prehistórico Neuquino*. Museo Provincial. Tomo I Año I: 17-93. Arqueología. Publicaciones de la Dirección de Museos de la Provincia del Neuquén. Neuquén, Argentina.
1979. Petroglifos del Departamento Minas, Neuquén. Misceláneas de Arte Rupestre de la República Argentina. Monografía de Arte Rupestre. *Arte Americano*, N° 1. Barcelona, España.
2000. *Las Piedras con Marca de la Cordillera del Viento*. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.
- MENGHIN, O. 1957. Estilos del Arte Rupestre de Patagonia. *Acta Praehistorica I*. Buenos Aires.

- PRICE, S. N. 1996. Conservación y Administración de Sitios de Arte Rupestre en la Sierra de San Francisco, Baja California México. En Boletín N° 10 SIARB. La Paz, SIARB, octubre.
- QUEROL, M. y B. MARTÍNEZ. 1996. *La gestión del patrimonio arqueológico en España*. Alianza Universidad/Textos, 161. Madrid.
- RATTO, N. 2013. *Patrimonio arqueológico y megaproyectos mineros en Argentina. Turismo, desarrollo y sociedad*. Ediciones Aspha. Buenos Aires, Argentina.
- SCHOBINGER, J. 1956. El Arte Rupestre de la Provincia del Neuquén. *Anales de Arqueología de Cuyo*. T. XIII. Buenos Aires.
- SERÓ. 1999. *Profundización de los Aspectos Estéticos de Petroglifos y Pictografías de la Provincia del Neuquén*. Parte I. Universidad Nacional del Comahue y Legislatura de la Provincia del Neuquén. Neuquén.
- VEGA, T.; GELÓS, M.; BESTARD, M.; PIOMBO, M.; AZAR, P.; MARTÍNEZ, M. y T. R. VILLASANTE. 2006. Procesos de planificación participativa para la sustentabilidad. Observatorio Internacional de ciudadanía y medio ambiente sostenible. *Cuadernos Cimas*. Madrid, España.
- ZINGONI, J. M. y A. PIANASSI. 2014. *Gestión del patrimonio urbano*. Volumen I. Editorial EDIUNS. Bahía Blanca – Buenos Aires.

**Fecha de recepción:** 30/3/2016

**Fecha de aceptación:** 23/9/2016